

73826



73826

MODELO DE UTILIDAD QUE SE SOLICITA A FAVOR DE DON NICOLAS MARIA ALONSO DOVAL, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, CALLE DE FERNAN GONZALEZ, Nº.47 - 4º, POR: PROCEDIMIENTO DE FLOTACION COMPARTIMENTADO.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se trata de un sencillo y simple manguito de caucho o plástico, con posibilidad de inflarlo de aire compartimentado (Figura 1-a y b), sobre el que puede enrollarse un tubular similar a los neumáticos de las bicicletas, también de plástico o caucho compartimentado cada decímetro o decímetro y medio, con un procedimiento de sujeción de alamar u ojal y botón de caucho (Figura 2).

Consta de un manguito (Figura 1-a y b) y tubular (Figura 1), de una longitud total que oscila entre 1 metro y 1,60, sección de 3 a 4 centímetros, compartimentado entre 1 y 1 $\frac{1}{2}$ decímetros. Todo ello suelto o pegado en su parte interior, donde toque el antebrazo o la pierna, para mayor facilidad en quitárselo o ponérselo, según quiera usarse en las extremidades o el tronco de la persona. Las dimensiones podrán oscilar según sea aplicado a niños, adolescentes o adultos.

Proporciona las siguientes propiedades: Flotabilidad para los no nadadores o neófitos en el deporte de la natación, dando confianza en el agua y facilidad y seguridad; acortamiento del tiempo de aprendizaje; evitación de hundimiento al proporcionar flotabilidad en las partes del cuerpo donde se coloque: antebrazos, piernas, cintura, etc., quedando compensada la diferencia de densidad entre el cuerpo humano y el agua.

El procedimiento que se desea declarar modelo de utilidad, puede ser utilizado, por tener las propiedades que se indican a continuación:

- 1ª - De economía, por poder llegar hasta las personas más modestas.
- 2ª - Humanitaria y de utilidad, por ser de aplicación para los enfermos, a los que puede proporcionar flotabilidad en sus miembros paralizados.
- 3ª - De seguridad, en los niños y adolescentes, que al no saber nadar pueden permanecer en el agua con toda confianza, por ausencia de peligro, y
- 4ª - De comodidad, al no molestar y favorecer el aprendizaje de la natación, reduciendo considerablemente el tiempo.



NOTA REIVINDICATORIA

73826

El Modelo de Utilidad ha de recaer sobre los puntos siguientes a reivindicar:

- 1º.- Procedimiento caracterizado por una compartimentación en el inflado, de manera que al deshacerse o desinflarse uno de dichos compartimentos, quedan los restantes que dan seguridad en el agua.
- 2º.- ~~Procedimiento~~ caracterizado porque su confección es en caucho o plástico de colores, para poder distinguir a los usuarios en el agua.
- 3º.- ~~Procedimiento~~ caracterizado por un sistema de enganche de alamar o botón de caucho o plástico.
- 4º.- Procedimiento caracterizado por una compartimentación de los manguitos en sentido horizontal o transversal, según convenga.
- 5º.- ~~Procedimiento~~ caracterizado porque las proporciones o dimensiones variarán según sea la parte del cuerpo dónde sea aplicado.
- 6º.- Por "PROCEDIMIENTO DE FLOTACION COMPARTIMENTADO".

Madrid, 21 Mayo 1.959.

Nicolás M^o Alonso Doval

Firmado: Nicolás M^o Alonso Doval

73826

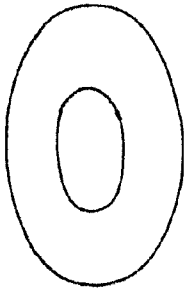


Fig. 1a

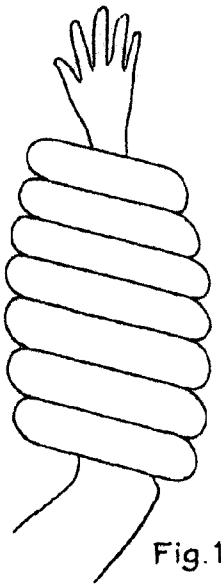


Fig. 1

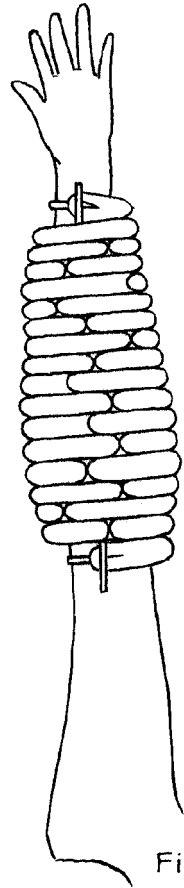
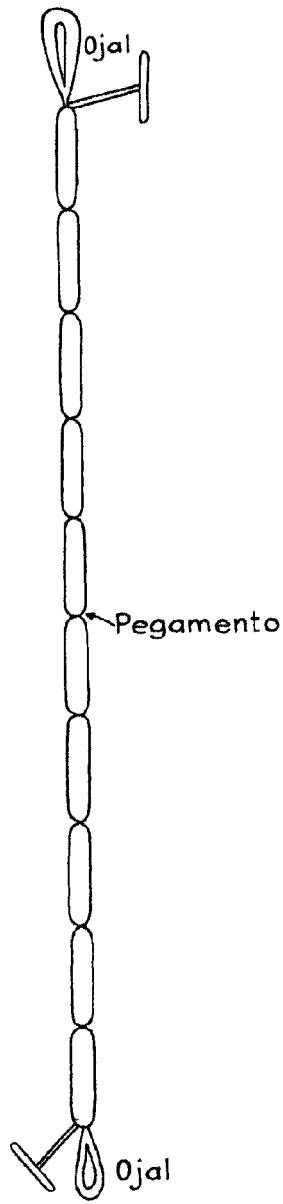


Fig. 2

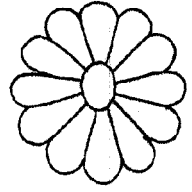


Fig. 1b

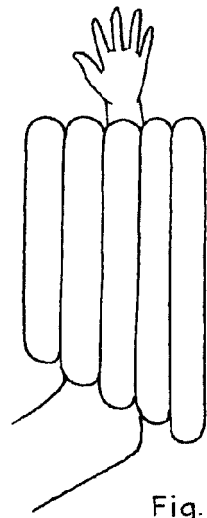


Fig. 1

Nivaldo M^a Alonso Bernal